

Decisión Rectoral 01
(23 de enero de 2023)

“Por medio de la cual modifica el Manual de política Contable de La Fundación Universitaria Empresarial De La Cámara De Comercio De Bogotá – Uniempresarial”

El rector en ejercicio de las atribuciones y facultades estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Primero: Que, la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá – Uniempresarial creó su Manual de Política Contable, bajo normas internacionales de información financiera NIF, mediante decisión rectoral No. 22 del 19 de septiembre de 2022.

Segundo: Que, se hace necesario actualizar el capítulo de arriendos (NIIF 16), con el fin de incluir la contratación de equipos de cómputo en modalidad arriendo.

Tercero: Que, se hace necesario complementar el capítulo de 2.2.5.8.1. Metodología del deterioro (NIIF 9 Instrumentos financieros)

Cuarto: Que se hace necesario complementar las fuentes del manual para incluir las siguientes: norma internacional NIIF 16 arriendos, Informe 24335 control interno numeral 5.1. KPMG. OM295 2022, NIIF 9 Instrumentos financieros.

En virtud de lo anterior,

DECIDE:

Primero: Modificar el Manual de Política Contable de La Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio De Bogotá – Uniempresarial.

Segundo: El texto definitivo del Manual de Política Contable de la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá, forma parte integral de la presente decisión rectoral.

Dado en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de enero de 2023.

Carl Henrik Langebaek

CARL HENRIK LANGEBAEK RUEDA

Rector